

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA CONFORME A LO REGULADO EN LAS DISPOSICIONES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 12:15 horas del día 04 de noviembre de 2024, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para la constitución del Órgano de Selección y la valoración de méritos aportados por los aspirantes, admitidos en el proceso de estabilización para ocupar tres plazas de auxiliar administrativo/a como personal funcionario de carrera, según Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia, de fecha 5 de Agosto de 2.024, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 24, de fecha 06 de febrero de 2023.

Presidencia:

- Dña. Isabel Sánchez Gil.

Vocales:

- D. Óscar Palma Toledo.
- Dña. María José Álvarez Luna.
- D. Fernando Díaz Ortega.

Secretaria-vocal:

- D. Javier Alfonso Clavijo González.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Puntuación provisional obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

El Tribunal procede a la comprobación de la documentación aportada por los aspirantes con opción a plaza, conforme a la autobaremación presentada. Aplicando los criterios recogidos en las bases, la puntuación máxima es de 100 puntos, 60 corresponden a méritos profesionales y 40 a formativos. La máxima puntuación que puede obtener un candidato es la establecida en su autobaremación. Conforme a lo anterior, se aprueba la siguiente lista provisional de puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	MARTÍNEZ RAMOS, FRANCISCA	**0291***	60.00	10,40	70,40
2	BENÍTEZ QUINTERO, DOLORES	**0453***	60.00	9,30	69,30
3	LADRÓN DE GUEVARA RUIZ, M ^a JOSÉ	**0415***	60.00	2,00	62.00

Código Seguro De Verificación	NCEmpUMEvTtXI6eUdEOKbg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	04/11/2024 17:31:17
	Fernando Díaz Ortega		Firmado	04/11/2024 17:16:27
	María José Álvarez Luna		Firmado	04/11/2024 15:08:37
	Oscar Palma Toledo		Firmado	04/11/2024 13:14:56
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	04/11/2024 13:03:19
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/NCEmpUMEvTtXI6eUdEOKbg==			



4	HORMIGO CEBOLLA, SERGIO	**9226***	29,50	2,20	30,40
5	FERNÁNDEZ CANDÓN, CARMEN GLORIA	**8629***	6,30	3,80	10,30
6	PARRADO GONZÁLEZ, INMACULADA	**9222***	3,60	3,90	7,50
7	MARTIN CANDIL, JENNIFER	**0328***	0,50	3,40	3,90
8	VIDAL SÁNCHEZ, YOLANDA	**8954***	0,40	2,40	2,80
9	CRUZ MORENO, MANUEL	**0762***	0,00	0,40	0,40

2º.- Publicación de las puntuaciones provisionales, y concesión de un plazo para alegaciones a los aspirantes.

Conforme lo establecido en las bases que regulan el proceso de selección, se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes disponiendo del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma, para formular alegaciones.

Siendo las 12:30 del citado día se da por finalizada la sesión.

Fdo. El Secretario.

VB. La Presidenta.

Código Seguro De Verificación	NCEmpUMEvTtXI6eUdEOkbg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	04/11/2024 17:31:17
	Fernando Díaz Ortega		Firmado	04/11/2024 17:16:27
	María José Álvarez Luna		Firmado	04/11/2024 15:08:37
	Oscar Palma Toledo		Firmado	04/11/2024 13:14:56
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	04/11/2024 13:03:19
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/NCEmpUMEvTtXI6eUdEOkbg==			

